

ACUERDO No. 107-CNR/2017. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número catorce de la agenda aprobada, denominado: Informes de la Dirección Ejecutiva, subdivisión catorce punto uno: Misión Oficial del Director Ejecutivo** del 28 al 30 de noviembre de este año, al seminario regional sobre la Gestión de la Propiedad Intelectual para productos de origen en el sector agroexportador, a celebrarse en Guanajuato México; desarrollado en la sesión ordinaria número dieciséis, celebrada a las trece horas, del nueve de noviembre de dos mil diecisiete; punto expuesto por el Director Ejecutivo, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez; en uso de sus atribuciones legales y de conformidad a las instrucciones del señor Presidente de la República, comunicadas por el señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República,

ACUERDA: I) Aprobar la misión oficial del Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros –CNR-, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez, del 27 de noviembre al 1 de diciembre del corriente año; para participar en el Seminario Regional sobre Gestión de la Propiedad Intelectual, para productos de origen en el sector agroexportador, que se llevará a cabo del 28 al 30 de noviembre, en Guanajuato, México. Se hace constar que el CNR no incurrirá en ningún gasto por la participación en el evento expresado. **II) Comuníquese.** San Salvador, diez de noviembre de dos mil diecisiete.


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



